

Memorando Nro. IESS-CSB-PAL-2025-0803-M

Catacocha, 16 de abril de 2025

PARA: Srta. Ing. Maria del Cisne Pogo Tacuri
Oficinista

ASUNTO: DESIGNACIÓN EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO
2024 CENTRO DE SALUD B PALTAS

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para **DESIGNARLA COMO EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024**, esto en cumplimiento al memorando No. IESS-DNPL-2025-0578-M cuyo asunto es: "Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2024 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud" y con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, que establece el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas y emite las directrices correspondientes al mismo, así como en virtud de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG 007 E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, que aprueba el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lizeth Alejandra Luna Tandazo
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD B PALTAS, ENCARGADA

Anexos:
- iess-dnpl-2025-0578-m_(1).pdf